



rrp/mrb  
S.122º/371ª

Oficio N° 19.097

VALPARAÍSO, 20 de diciembre de 2023

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

de esta fecha, aprobó, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que modifica el Título II del Libro II del Código del Trabajo “De la protección a la maternidad, paternidad y vida familiar” y regula un régimen de trabajo a distancia y teletrabajo en las condiciones que indica, correspondiente a los boletines N°s 16.092-13, 15.106-13, 15.702-13, 15.809-13 y 15.972-13, refundidos.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 548/SEC/23, de 14 de noviembre de 2023.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados